

ANUNCIO WEB
ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

| | |
|--|--|
| Ref./ nº Expte: | 18/002/2 |
| Título y objeto del Procedimiento: | Suministro de varios tipos de grifos antivaho y calefacción. |
| Tipo de Contrato: | Suministro – C.P.V.: 34300000-0 |
| Tipo de procedimiento: | Abierto. |
| Órgano Contratación: | Director Gerente. |
| Unidad Promotora: | Dirección Financiera – Área de Aprovisionamiento. |
| Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación: | 29 de enero de 2018; www.emtmadrid.es/Perfil de Contratante |
| Presupuesto de licitación (Valor del contrato): | 83.668,00€ (IVA excluido), con una modificación máxima del 10%. |
| Ofertas Presentadas: | Una. |
| Duración: | Veinticuatro meses. |
| Adjudicatario: | SANZ CLIMA, S.L. |
| Importe (IVA excluido): | 82.210,00€, con una modificación máxima del 10%, según el siguiente desglose: <ul style="list-style-type: none"> • Lote 1: 180 grifos antivaho 15000 para calefacción PEDRO SANZ 7147400320, al precio unitario de 66,00€, por importe total de 11.880,00€. • Lote 2: 30 grifos antivaho para conjunto PEDRO SANZ 7147400346, al precio unitario de 97,00€, por importe total de 2.910,00€. • Lote 3: 900 grifos antivaho eléctricos PEDRO SANZ 7147400299, al precio unitario de 66,00€, por importe total de 59.400,00€. • Lote 4: 4 grifos antivaho eléctricos PEDRO SANZ 7903400437, al precio unitario de 50,00€, por importe total de 200,00€. • Lote 5: 40 grifos antivaho con micro interruptor para calefacción PEDRO SANZ 7147400318, al precio unitario de 93,00€, por importe total de 3.720,00€. • Lote 6: 50 grifos calefacción PEDRO SANZ 7147400325, al precio unitario de 82,00€, por importe total de 4.100,00€. |
| Fecha de Adjudicación: | 27 de marzo de 2018 |
| Fecha de Formalización: | 25 de abril de 2018 |
| Información Adicional: (Reclamaciones y recursos) | <p>La adjudicación se ha hecho a favor de la única oferta presentada, por aplicación de los criterios de adjudicación del Pliego de Condiciones.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 2 del Pliego de Condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil.</p> <p>Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito.</p> <p>Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Área de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento.</p> <p>La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p> |